

En la Ciudad de San Luis Potosí capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 12 de diciembre del año 2008, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en Nicolás Zapata No.1300, esquina Las Fuentes, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, conforme al siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del año 2008.
3. Punto de Acuerdo respecto de las normas políticas y procedimientos de carácter general, para llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos obligados del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
4. Informe que presenta la Comisión Especial de Encuestas.
5. Asuntos Generales.

El Secretario de Actas pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan,

<b>CONGRESO DEL ESTADO</b>			
Representantes Propietarios	Presente	Representantes Suplentes	Presente
<b>Dip. Adrián Ibáñez Esquivel</b>		<b>Dip. Felipe de Jesús Almaguer Torres</b>	
<b>Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas</b>		<b>Dip. Sabino Bautista Concepción</b>	
<b>CONSEJEROS PROPIETARIOS</b>			
<b>1. Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos</b>			√
<b>2. Ing. Héctor Ruiz Elías</b>			√
<b>3. Dr. Jesús Ricardo Villarreal Villalpando</b>			√
<b>4. A.S. Lydia Torre Medina Mora</b>			√
<b>5. L.A. María del Socorro Gómez Mercado</b>			√
<b>6. Dr. Cosme Robledo Gómez</b>			√
<b>7. Profa. Irma Dickinson Gómez</b>			√
<b>8. Dr. Hugo Alejandro Borjas García</b>			√
<b>9. Lic. Pascual Zúñiga del Ángel</b>			√

PARTIDOS POLÍTICOS					
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes		Presente
P.A.N.	Lic. Ángel Candia Pardo		Lic. Enrique Alejandro Flores Flores		
P.R.I.	Lic. Bernardo Haro Aranda		Lic. Luis Gerardo Pérez Mendoza		
P.R.D.	C. Felipe Abel Rodríguez Leal.	√	Lic. Jorge Adalberto Escudero Villa		
P.T.	C. José Belmarez Herrera		C. Tito Rodríguez Ramírez		
P.V.E.M.	Lic. Sara Catalina Ramos Reyna	√	C.P. Juan Alberto Solís Mora		
P.C.P.	Lic. Oscar Carlos Vera Fabregat		Lic. Rubén Fernando López Contreras		√
P.C.	Lic. Francisco Javier Escudero Villa	√	Lic. Arturo Coronado Puente		
P.N.A.	Lic. Tomás Galarza Vázquez		Lic. Agustín Vicente Torres Rodríguez		
P.A.S.	C. Juan Manuel Alvarado Calvillo.	√	Lic. Luis Ricardo Galguera Bolaños		
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>		Presente	<b>SECRETARIO DE ACTAS</b>		Presente
Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre		√	Lic. Rafael Rentería Armendáriz		√

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

### ACUERDOS

**114/12/2008.** En relación con el punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad, el Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del año 2008.

**115/12/2008.** Por lo que toca al punto número 3 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, posponer para próxima Sesión de ese Organismo Electoral, la aprobación de las normas políticas y procedimientos de carácter general, para llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos obligados del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, propuestas presentadas el Pleno por el Contralor Interno, C.P. Emanuel Medina Salinas.

**116/12/2008.** En lo correspondiente al punto 5 del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales, y con la finalidad de solventar de forma emergente y a falta de financiamiento para las licitaciones que en materia de equipamiento de oficina deberá llevar a cabo el Organismo Electoral en le mes de diciembre del presente año, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por mayoría de votos, tomar en caso de ser necesario, la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 MN) provenientes otros fondos de este Organismo Electoral, en la inteligencia de que dicho monto se repondrá una vez que se cuente con las partidas correspondientes a una ampliación presupuestal en el año 2008 o en su caso, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2009.

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 14:42 horas del día 12 de diciembre de 2008, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.